

2024 - 2025

Distrito Escolar Independiente de Clear Creek

antes de entregarlo en la oficina.

# Declaración jurada de vivienda compartida para padres y representantes legales

(UN PADRE/REPRESENTANTE O ESTUDIANTE ADULTO DEBE COMPLETAR ESTE DOCUMENTO)

Los padres/representantes que comparten una vivienda con la persona(s) que tenga una casa/apartamento dentro de los límites de residencia del Distrito Escolar Independiente de Clear Creek y cuyos niños asistirán a las escuelas del distrito, tienen la obligación de declarar las circunstancias por las cuales se requiere este arreglo. Estas personas tienen la obligación de declarar que **no se haya dado información falsa** a CCISD con referencia a su estado de residencia.

**Yo entiendo que debido a que las cuentas de hipoteca/alquiler de la casa/apartamento, servicios públicos de esta dirección están a nombre de otra persona, ambas partes deben completar la declaración jurada de vivienda y certificarla con un notario público.**

Los siguientes dos (2) documentos se deben renviar junto con esta declaración al Departamento Protección y Seguridad (Safe & Secure) de CCISD. Visite <https://www.ccisd.net/enrollment> para obtener instrucciones de envío.

Favor de entregar estos documentos junto con esta declaración:

1. Documento de identificación gubernamental con foto del padre/representante legal
2. Acta de nacimiento del estudiante u otra forma adecuada que compruebe la identidad del estudiante

A LAS PERSONAS INTERESADAS: Una declaración por estudiante

Este documento se proveerá para establecer que mi hijo(a) y yo residimos en la vivienda que se indica a continuación:

Nombre del estudiante: Apellido	Nombre	Edad:	Grado:	Escuela:
Nombre del padre: Apellido	Nombre	Teléfono:	Otro teléfono:	Correo electrónico:
Nombre del residente: Apellido	Nombre	Teléfono:		
Dirección:	Correo electrónico:			
Ciudad/estado/código de área postal:				
Relación:		Razón por la cual se mudó a este lugar:		

### Código Penal de Texas, Sección 37.10 Alteración de Documentos Gubernamentales

(a) Una persona comete un delito si:

- (1) Si deliberadamente ingresa un dato falso o altera falsamente, un registro gubernamental;
- (2) hace, presenta o utiliza algún registro, documento o elemento con conocimiento de su falsedad y con la intención de que se tome como un registro gubernamental auténtico; o
- (3) intencionalmente destruye, oculta, elimina o de alguna otra manera perjudica la veracidad, claridad o disponibilidad de un registro gubernamental.

(b) Un delito en esta sección es uno delito menor de Clase C, a menos que la intención del inculpado sea defraudar o perjudicar a otra persona, en cuyo caso, la infracción es un delito grave de tercer grado.

(Una persona encontrada culpable de un delito grave de tercer grado por parte de un tribunal, puede ser encarcelada de 2 a 10 años y multada hasta con \$5,000).

(iniciales)

### Código de Educación, Sección 25.001 Admisión

(h) Además de la penalidad prevista en la Sección 37.10 del Código Penal, la persona que deliberadamente falsifique la información en un formulario necesario para inscribir a un estudiante es responsable ante el distrito, si el estudiante no es elegible para inscribirse en el distrito, pero es inscrito a base de información falsa. Durante el período que el estudiante inelegible esté inscrito, la persona será responsable de lo que sea mayor:

- (1) la matrícula de inscripción máxima que el distrito pueda cobrar bajo la Sección 25.038 de este código; o
- (2) la cantidad que el distrito haya presupuestado para cada estudiante por gastos de mantenimiento y operación.

(Una persona encontrada culpable de falsificar información en un formulario de inscripción, puede ser responsable de pagar la matrícula por una suma superior a los \$5,000).

(iniciales)

### Reconocimiento de falsificación de información

Declaro que no he dado información falsa al Distrito Escolar Independiente de Clear Creek con respecto a la residencia de mi familia. Yo entiendo que falsificar esta declaración jurada es una **ofensa criminal (perjurio)** bajo la sección 37.02 del Código Penal del estado de Texas, el cual lo clasifica como un delito menor Clase A, el cual puede ser condenable hasta con un (1) año de cárcel, una multa que no excede los \$2,000.00, o ambos, la condena a prisión y la multa. Otra ofensa criminal de falsificar la información con respecto a la residencia es una violación del Código Penal del estado de Texas 37.10: **Alteración de Registros Gubernamentales**.

Además, estas personas serán responsables durante el período que el alumno inelegible asista al distrito de lo que sea mayor:

- 1) la matrícula máxima que se permita bajo la Sección 25.038 del Código de Educación del estado de Texas; o 2) la cantidad que el distrito ha presupuestado para cada estudiante por gastos de mantenimiento y operación.

El costo de la matrícula regular es de **\$44.18** cada día de instrucción durante el año escolar 2024-2025.

Yo entiendo que este alumno será dado de baja administrativamente de CCISD si se establece que se ha inscrito usando información falsa. **También entiendo que CCISD se reserva el derecho a investigar los reclamos de residencia bajo las reglas de administración de CCISD y según lo estipulado por el Código de Educación del estado de Texas y podría visitar la vivienda para verificar que realmente el estudiante vive ahí.**

Parent's signature \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_

STATE OF \_\_\_\_\_ § COUNTY OF \_\_\_\_\_ §

BEFORE ME, the undersigned authority, on this day personally appeared \_\_\_\_\_ known to me to be the person whose name is subscribed to the foregoing instrument and acknowledged to me that he/she executed the same for the purpose and considerations therein expressed.

GIVEN under my hand and seal of office on this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_\_.

FOR OFFICE USE ONLY	<input type="checkbox"/> Pa rent's Gov't Issued Photo ID	<input type="checkbox"/> Current Utility Bill
	<input type="checkbox"/> Birth Certificate	<input type="checkbox"/> Current Lease/Mortgage
	<input type="checkbox"/> Resident's Gov't Issued Photo ID	S & S Initials

(Affix Notary Seal)

Notary Signature \_\_\_\_\_

Distrito Escolar Independiente de Clear Creek

**Declaración jurada del residente de la vivienda**  
(EL RESIDENTE QUE VIVE EN CCISD DEBE COMPLETAR ESTE DOCUMENTO; DUEÑO O INQUILINO)

Los residentes que viven dentro de los límites geográficos de residencia del Distrito Escolar Independiente de Clear Creek que provean vivienda a largo plazo a cualquier persona que este asistiendo a las escuelas del Distrito Escolar de Clear Creek, están obligadas a firmar la siguiente declaración afirmando que **no han dado información falsa** al distrito y que proveerá al distrito verificación de residencia.

Los siguientes tres documentos se deben enviar junto con esta declaración al Departamento de Seguridad y Protección (Safe & Secure) de CCISD, visite <https://www.ccisd.net/enrollment> para obtener instrucciones de envío.

Requisitos para comprobar la residencia incluyen los siguientes documentos:

1. **Documento de identificación gubernamental con foto del residente**
2. **Estado de cuenta vigente de servicios públicos: gas, agua, electricidad. (No se aceptarán servicios cancelados)**
3. **Estado de cuenta vigente del contrato de alquiler o la hipoteca.**

A LAS PERSONA(S) INTERESADA(S):

Yo, \_\_\_\_\_, por medio del presente documento declaro que las personas a continuación  
*Residente*  
viven en mi hogar en el siguiente domicilio:

Dirección	Ciudad	Código de área postal
-----------	--------	-----------------------

Nombres de las personas que se han mudado con usted con respecto a esta declaración:


Teléfono principal del residente: Casa: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Otro número de teléfono del residente: \_\_\_\_\_

**Código Penal de Texas, Sección 37.10 Alteración de Documentos Gubernamentales**

(a) Una persona comete un delito si:

- (1) Si deliberadamente ingresa en la Sección 37.10 del Código Penal, la persona que deliberadamente falsifique la información en un formulario necesario para inscribir a un estudiante es responsable ante el distrito, si el estudiante no es elegible para inscribirse en el distrito, pero es inscrito a base de información falsa. Durante el período que el estudiante inelible esté inscrito, la persona será responsable de lo que sea mayor:
- (2) hace, presenta o utiliza algún registro, documento o elemento con conocimiento de su falsedad y con la intención de que se tome como un registro gubernamental auténtico; o
- (3) intencionalmente destruye, oculta, elimina o de alguna otra manera perjudica la veracidad, claridad o disponibilidad de un registro gubernamental.

(c) Un delito en esta sección es uno delito menor de Clase C, a menos que la intención del inculpado sea defraudar o perjudicar a otra persona, en cuyo caso, la infracción es un delito grave de tercer grado.  
(Una persona encontrada culpable de un delito grave de tercer grado por parte de un tribunal, puede ser encarcelada de 2 a 10 años y multada hasta con \$5,000).  
\_\_\_\_\_ (iniciales)

**Código de Educación, Sección 25.001 Admisión**

(i) Además de la penalidad prevista en la Sección 37.10 del Código Penal, la persona que deliberadamente falsifique la información en un formulario necesario para inscribir a un estudiante es responsable ante el distrito, si el estudiante no es elegible para inscribirse en el distrito, pero es inscrito a base de información falsa. Durante el período que el estudiante inelible esté inscrito, la persona será responsable de lo que sea mayor:

- (1) la matrícula de inscripción máxima que el distrito pueda cobrar bajo la Sección 25.038 de este código; o
- (2) la cantidad que el distrito haya presupuestado para cada estudiante por gastos de mantenimiento y operación.

(Una persona encontrada culpable de falsificar información en un formulario de inscripción, puede ser responsable de pagar la matrícula por una suma superior a los \$5,000).  
\_\_\_\_\_ (iniciales)

**Reconocimiento de falsificación de información**

Declaro que no he dado información falsa al Distrito Escolar Independiente de Clear Creek con respecto a la residencia de mi familia. Yo entiendo que falsificar esta declaración jurada es una **ofensa criminal (perjurio)** bajo la sección 37.01 del Código Penal del estado de Texas, el cual lo clasifica como un delito menor Clase A, el cual puede ser condenable hasta con un (1) año de cárcel, una multa que no excede los \$2,000.00, o ambos, la condena a prisión y la multa. Otra ofensa criminal de falsificar la información con respecto a la residencia es una violación del Código Penal del estado de Texas 37.10: **Alteración de Registros Gubernamentales**.

Además, estas personas serán responsables durante el período que el alumno inelible asista al distrito de lo que sea mayor:  
2) la matrícula máxima que se permita bajo la Sección 25.038 del Código de Educación del estado de Texas; o 2) la cantidad que el distrito ha presupuestado para cada estudiante por gastos de mantenimiento y operación.

El costo de la matrícula regular es de **\$44.18** cada día de instrucción durante el año escolar 2024-2025.

Yo entiendo que este alumno será dado de baja administrativamente de CCISD si se establece que se ha inscrito usando información falsa. **También entiendo que CCISD se reserva el derecho a investigar los reclamos de residencia bajo las reglas de administración de CCISD y según lo estipulado por el Código de Educación del estado de Texas y podría visitar la vivienda para verificar que realmente el estudiante vive ahí.**

Resident's signature \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_

STATE OF \_\_\_\_\_ § COUNTY OF \_\_\_\_\_ §

**BEFORE ME, the undersigned authority, on this day personally appeared \_\_\_\_\_ known to me to be the person whose name is subscribed to the foregoing instrument and acknowledged to me that he/she executed the same for the purpose and considerations therein expressed.**

**GIVEN** under my hand and seal of office on this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20 \_\_\_\_\_.

Notary Signature \_\_\_\_\_

(Affix Notary Seal)